

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

- 8** *ORDEN de 24 de octubre de 2011, por la que se deniegan las ayudas solicitadas para la compensación fiscal de determinadas tasas municipales que sean exigibles a las personas físicas que ejerzan actividades económicas y a las empresas de reducida dimensión, por razón de la prestación de servicios o realización de actividades administrativas vinculadas al inicio de sus respectivas actividades profesionales o empresariales, establecida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de marzo de 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado duodécimo del Anexo del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de marzo de 2010, por el que se establece el procedimiento de compensación fiscal de determinadas tasas municipales que sean exigibles a las personas físicas que ejerzan actividades económicas y a las empresas de reducida dimensión por razón de la prestación de servicios o realización de actividades administrativas vinculadas al inicio de sus respectivas actividades profesionales o empresariales, vistas las solicitudes y de acuerdo con la propuesta formulada por el órgano instructor,

DISPONGO

Primero

Denegar ayudas solicitadas para la compensación fiscal de determinadas tasas municipales que sean exigibles a las personas físicas que ejerzan actividades económicas y a las empresas de reducida dimensión por razón de la prestación de servicios o realización de actividades administrativas vinculadas al inicio de sus respectivas actividades profesionales o empresariales, por los motivos expuestos a continuación para cada caso, a los solicitantes que figuran en el Anexo a la presente Orden.

Segundo

Contra la presente Orden se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, se podrá interponer potestativamente recurso administrativo de reposición previo al contencioso, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el Consejero de Economía y Hacienda, de conformidad con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 24 de octubre de 2011.—El Consejero de Economía y Hacienda, PD de firma (Orden de 4 de julio de 2008), la Directora General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

LISTADO DE SOLICITANTES A LOS QUE SE DENIEGAN LAS COMPENSACIONES FISCALES DE DETERMINADAS TASAS MUNICIPALES QUE SEAN EXIGIBLES A LAS PERSONAS FÍSICAS QUE EJERZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y A LAS EMPRESAS DE REDUCIDA DIMENSIÓN POR RAZÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS VINCULADAS AL INICIO DE SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES PROFESIONALES O EMPRESARIALES

Nº DE EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO DENEGACIÓN
1075	JESUS NIÑO CORNEJO	70057650H	573,30 €	E: INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO.
1161	CAROLINA DE LA CRUZ HONTORIA	70062900R	215,00 €	D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1190	UTOPICUS INNOVACIÓN CULTURAL, S.L.	B85915486	1.919,80 €	E: INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO.
1228	ANGELES CERRADA SOMOLINOS	51919624E	581,45 €	F: NO APORTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
1242	IVAN MORENO MARTÍN	50980398R	573,30 €	F: NO APORTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
1335	UDUAK KATE JOHSON	X2924902S	106,66 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1340	ANDREA GÓMEZ CUENCA	52004420V	268,62 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1342	DAN CUCEA	X6808594L	455,00 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE. B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1404	VIRGINIA Y OLGA MARTÍN AZNAR, S.B.	E86015450	0,00 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE. B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1438	ANGEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	07475880Y	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1439	ANGELES HERRANZ PRADILLO	51395906Z	100,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1445	MIGUEL ANGEL ORTIZ BARBA	08930709Q	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1446	JOSE JULIO ALARCON HUETE	44375983J	2.852,63 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE.
1450	SANDRA CALATAYUD ESTARLINCH	29194933K	426,64 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE.
1452	JOSÉ ALBERTO SANTIAGO PIRIZ	70044421Z	344,64 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1461	BABY JUNIOR'S CB	E86105053	536,99 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1464	ADRIAN ESPINOSA PRIETO	50545305E	379,97 €	F: NO APORTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
1466	GM3CONTABLES, S.L.	B85968113	402,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1467	VITALIA TORRES TORRES	50324339V	1.504,50 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1468	ENRIQUE MARTIN ORTEGA	50229974K	102,10 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1470	JUAN MANUEL BLANCO BORRACHERO	53450236F	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1472	EDUARDO GOMEZ BULEO	47498982A	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1475	RODOLFO RUIZ	Y0318218G	864,43 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1476	JOSE M ^º MANERO BARRADO	50080956C	708,52 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1477	FRANCISCO GARCIA GARCIA	00271374C	2.136,63 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1478	M ^º ESTHER CEJUDO LOPEZ DE SABANDO	50312494V	330,44 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1481	LARA PEREZ ESPINOSA	50102586F	1.142,72 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1482	MARIA FE GARCIA BERNAL	02232046B	240,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1491	M ^º MERCEDES DIEZ LOPEZ	02897430M	959,20 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1494	KIRAWIRA, S.L.	B81091258	405,90 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1496	CESAR MALAGUILLA MARTÍN	02238752R	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1497	TOMAS ESCRIBANO FERNÁNDEZ	02205241R	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1503	VERÓNICA MARTÍNEZ LÓPEZ	50877269G	284,28 €	F: NO APORTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
1506	GOMEZ MOTA, S.L.	B84983469	779,20 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1509	ANGEL MORENO CANO	02851896B	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1510	TAOUS MEHAB	X6592328E	334,31 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1512	ALBERTO MIGUEL ROCHA FORMOSO	33843176X	613,90 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE. B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1513	EVA GOMEZ HEREDIA	02269960K	796,50 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1517	LIN WEIJIE	X6238782D	410,44 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1518	SHAOLIANG CHEN	X2942241N	290,44 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1521	M ^º ISABEL ARACELI RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	01498328Q	150,25 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1522	FAMILYDENT CENTRO ESP. MEDICAS Y DENT	B83862714	2.190,68 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1525	LORENA VILLANUEVA BAREZ	09054045A	57,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1526	DAVID MAS GONZÁLEZ	11831169S	860,82 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1528	LOURDES GARCÍA PAYO	47037388L	1.408,02 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1529	M ^º LUZ MARTINEZ PRIETO	04610920H	454,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1531	DANCING DREAMS, S.L.U.	B85975449	2.165,30 €	E: INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO.
1533	ELVIRA DE LA CRUZ GARCÍA GONZÁLEZ	74339131A	402,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1534	OLIVER MANUEL SANCHEZ PEREZ	47491081Z	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1535	JOSEFINA AMERICA YUPANQUI FARFAN	53809215W	360,26 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1536	MARTA GAMUNDI CANO	05281903E	240,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1537	FANNY SOLEDAD ZEPEDA CASTILLO	53433119W	310,80 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1538	JOSÉ ANTONIO NAVARRETE CALVENTE	53036911S	309,89 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1539	JAVIER GARCIA PASTOR	50320607B	102,10 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1541	SARA HERNÁNDEZ MARTÍN	52881170F	576,78 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1542	JESÚS AVILA FLOR	51903227R	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1544	LUIS ROMERO MARTÍNEZ	51331151G	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.

Nº DE EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO DENEGACIÓN
1546	ANGELA AMPARO CARPIO POMA	49158786N	242,33 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1547	ANTONIO PRIETO GARCÍA	46890210H	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1548	SORINA GABRIELA GEORGESCU	X4098562P	451,91 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1550	LIVIU SALADI	X4240821N	1.733,05 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1551	JOSUE BELTRAN RIVERO	47043880W	1.163,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1552	JUAN FRANCISCO CARMONA PONCE	53005824R	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1553	GEMA MEDINA CRIADO	15512500N	246,48 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1554	BABY JUNIOR'S, C.B.	E86105053	536,99 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1556	ILEANA MIHALACHE	X4208044X	573,63 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1557	PILATES UP C.B.	E86092681	2.960,94 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1558	SERGIO HERNÁNDEZ HERRERO	52978931H	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1564	MARIA SANCHO DE CASO	02643646A	1.162,36 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1565	MARIA ELENA ARROYO PEDRAZA	09023912T	1.162,36 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1566	RUBEN BERMEJO PEREZ	53404947M	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1567	ABEL FALCON PADILLA	09041410H	445,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1568	ANTONIO CALVENTE BENITEZ	02094135P	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1569	FRANCISCO CANSINO PARRA	28404019P	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1570	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CECILIANO	51397006X	63,50 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1572	DAVID ALCALÁ LÓPEZ	46842641J	1.227,16 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1573	DANIEL MECHA GARCÍA	07526955K	20,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1575	MIGUEL GÓMEZ MARÍN	52361300Y	166,80 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1576	JOSE ANTONIO SILVA FERNANDEZ	51999250E	637,20 €	D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1577	DEAR ORJI AGWU ONUOHA	X1053100E	1.991,32 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1578	LORENZO MORENO CEBRIAN	03798507B	294,14 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1579	LORENA HERAS PASTOR	11828738E	2.344,31 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1580	SANDRA RECIO DÍAZ	53042078F	660,71 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1581	REYES CORDONES	11838913P	150,25 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1583	FRANCISCA FERNÁNDEZ PORRO	09161388M	271,78 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1584	ALFREDO RUBIO TORRES	53048001L	330,66 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO. F: NO APORTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA.
1585	JAVIER BAILÓN MONZÁLVEZ	51684583H	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1586	CARPINTERIA DE ALUMINIO DABECA, S.L.	B84065663	475,00 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1587	ANTONIO MORENO CONTONENTE	50172472L	598,40 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1588	CENTRO CANINO BRUNETE, S.L.	B85755817	1.603,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1590	SISTEMFIRE EXTINTORES S.L.	B86230679	678,50 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1591	MARTA GARCÍA CANO	02548559K	2.279,39 €	D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1593	MARÍA FELICIDAD CASTELLANO HUEROS	50944342D	500,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1594	ANA BELÉN MADRUGA BLANCO	08998093X	745,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1595	RAFAEL RAFAEL PÉREZ	53423786F	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1598	MELGAR FUENLABRADA, C.B.	E86181054	233,41 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1599	RODOLFO RUIZ	Y0318218G	864,43 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1601	ESENCIAS ESTETICA Y BIENENSTAR S.L.	B86169711	198,71 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1602	LUCIA MITJAVILA LUENGO	05384914Q	1.910,01 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1603	CARMINDA ALICE PIRES ALVES	53492759A	1.739,42 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1607	SONIA LLAMAS PEREZ	53018877J	476,54 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1608	ELENA TELLO VALCARCEL	53018565T	568,05 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1609	JOSEFA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	51343621P	300,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1610	FUNDACIÓN CARPETANIA	G84046044	817,00 €	E: INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO.
1611	ANGEL NOMBELA MIRA	51908370S	573,30 €	D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1612	AHMED SARFRAZ	X7118708R	836,53 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO. C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1613	EBENEN ESCUELA DE IDIOMAS, S.L.U.	B85819712	928,27 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1614	JOSE LUIS ZAPATA VELARDE	54002100D	420,11 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1615	ROSA Mª DE LA TORRE LUCAS	50957095C	151,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1616	ROMERICH, C.B.	E86195005	2.694,28 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1618	ANTONIO LORO BALSERA	47229116L	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1619	CARMEN JIMENEZ AGUILAR	02620535F	71,67 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1620	JUAN ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	30470352K	1.563,90 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1621	FLORENCIO MOISES HERMOSO RIVERO	53019207K	2.755,93 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1624	SKANDALO ESTILISTAS, C.B.	E86260494	106,66 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1625	IGNACIO NÚÑEZ MARTÍNEZ	47519374V	573,30 €	D: NO ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.
1628	Mª DOLORES MORALES CANOREA	03849011F	1.743,59 €	A: CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE.
1629	PILAR SIERRA CARO	50059198C	912,24 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1630	FAMILIA PEINADO, S.L.	B86238722	1.679,45 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1631	MOLTOCAR, S.L.	B86151123	7.163,56 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1632	ALEJANDRO JIMENEZ TORES	47040710Y	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.

Nº DE EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO DENEGACIÓN
1633	ELIZABETH MORALES OCHOA	02633970X	963,78 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1634	JOSEFINA DE CARIDAD VÁZQUEZ GARCÍA	09064657N	1.430,10 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1635	ROBERTO HERNANZ RECIO	02908303E	573,30 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1636	PALMIRA MOLEON MARIN	26469303Y	132,31 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1637	JORGE LUIS CASTRO COLINA	47236747Z	202,00 €	B: PAGO FUERA DE PLAZO.
1641	LEONARDO NIETO ROMERO	51599031A	573,30 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.
1642	MARIO RODRIGUEZ REYERO	53665542X	492,50 €	C: ALTA CENSAL FUERA DE PLAZO.

CODIFICACIÓN MOTIVOS DENEGACIÓN

- A: Concepto no subvencionable en virtud del artículo segundo del Anexo del Acuerdo.
- B: Pago realizado fuera de las fechas establecidas en el apartado quinto del Acuerdo.
- C: Incumplimiento de los requisitos de alta en el censo de empresarios o profesionales exigidos en el artículo cuarto del Anexo del Acuerdo.
- D: Incumplimiento de los requisitos del apartado tercero del Anexo del Acuerdo.
- E: No estar al corriente de las obligaciones con la AEAT, Seguridad Social o Hacienda de la Comunidad de Madrid.
- F: Desistimiento por no aportar la documentación exigida en el plazo legalmente establecido en el apartado octavo del Anexo del Acuerdo.

(03/36.943/11)